

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LIEPAK S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en nuestros estatutos, la ley de Compañías en su resolución publicada, en el Registro Oficial # 44 Del 13 de Octubre de 1992 presento a ustedes el informe de labores como Gerente General de la compañía **LIEPAK S.A.** por el ejercicio económico del año 2016 que se concreta en los siguientes puntos:

INFORME GENERAL

La principal actividad económica de la Compañía es Venta al por mayor y menor de artículos de librería.

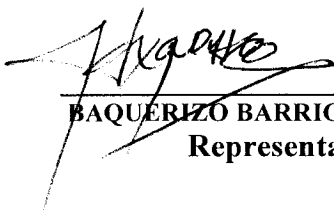
Durante el Ejercicio económico del Año 2016, la Compañía cumplió con todas las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

Al 31 de Diciembre de 2016, no se obtuvo Ingresos, lo cual no arrojó una utilidad.

La meta trazada para el Ejercicio económico 2016, es la de incrementar el volumen de las Ventas, a propósito de consolidarse en el mercado nacional.

Agradezco a los señores Accionistas, por la confianza depositada, para el fiel cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



BAQUERIZO BARRIGA CESAR ARMANDO
Representante Legal